

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA
CELEBRADA EL MARTES VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL
CATORCE.=====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA: GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, MARIANO HERNÁNDEZ REYES, HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO, SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER, JULIÁN PEÑA HIDALGO, ASÍ COMO LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ Y LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL DIPUTADO HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO QUE POR ESTA SESIÓN FUNGIERA COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN.=====

EN EL PUNTO DOS SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.=====

EN EL PUNTO TRES SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y, TAMBIÉN SOMETIDA A CONSIDERACIÓN, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =====

EN EL PUNTO CUATRO LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SEÑALÓ QUE EL ACCESO A LA VIVIENDA ES UN DERECHO FUNDAMENTAL EN EL BIENESTAR SOCIAL DE TODOS LOS MEXICANOS. QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HABÍA ATESTIGUADO UNA CRISIS EN EL SECTOR INMOBILIARIO COMO CONSECUENCIA DE LAS ETAPAS DIFÍCILES, QUE A SU VEZ INCIDÍAN EN SECTORES CLAVES COMO EL DE LA CONSTRUCCIÓN. AFORTUNADAMENTE, DIJO, SE PRESENTABA UNA REACTIVACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN PUEBLA, LO QUE NO ERA SUFICIENTE PARA CONCRETAR LA FINALIDAD DE FACILITAR LA ADQUISICIÓN DE UNA CASA A LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN. MENCIONÓ QUE LA BANCA COMERCIAL AMPLIÓ SU OFERTA, SIN EMBARGO, LOS MONTOS CREDITICIOS Y TASAS DE INTERÉS ERAN POCO ATRACTIVOS PARA QUIENES CON DIFICULTAD PODÍAN OBTENER UNO DE ELLOS. REFIRIÓ QUE LA COMPETENCIA EN LA COLOCACIÓN DE VIVIENDA ERA ATRACTIVA, NO OBSTANTE, LOS PROGRAMAS FEDERALES CONTINUABAN SIENDO UN GRAN SOPORTE PARA TODOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE PRETENDÍAN CONVERTIRSE EN DUEÑOS DE SU CASA. MENCIONÓ QUE SEGÚN DATOS DE ORGANISMOS FINANCIEROS, EN PUEBLA LOS CRÉDITOS OTORGADOS PARA VIVIENDA EN DIFERENTES RUBROS ASCIENDÍAN A SIETE MIL QUINCE MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SÉIS MILLONES CORRESPONDÍAN A CRÉDITOS VIGENTES Y CUARENTA Y NUEVE MILLONES A CARTERA VENCIDA. MANIFESTÓ QUE PARA LA COMISIÓN DE VIVIENDA ERA FUNDAMENTAL CONOCER LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS CON MAYOR ACCESIBILIDAD PARA EL GRUESO DE LA POBLACIÓN, QUE SU PROPÓSITO, ERA SEGUIR SUMANDO ESFUERZOS, ESCUCHAR PROPUESTAS, SER INCLUYENTES, PERO SOBRE TODO GESTORES PARA FACILITAR LA DIFUSIÓN DE AQUELLOS PROGRAMAS. A CONTINUACIÓN DIO LA BIENVENIDA AL



DELEGADO EN PUEBLA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), LICENCIADO JOSÉ MANUEL TREVIÑO LÓPEZ; AL LICENCIADO RUBEN MÉNDEZ, SUBDELEGADO DEL INFONAVIT; AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (AECO), JAVIER GARCÍA ÁNGELES; Y AL INGENIERO JESÚS HERRERA SOTELO, A QUIENES AGRADECIÓ SU PRESENCIA Y QUE SE SUMARAN A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA. ENSEGUIDA, CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DELEGADO DEL INFONAVIT. =====

EL **LICENCIADO JOSÉ MANUEL TREVIÑO LÓPEZ** AGRADECIÓ LA INVITACIÓN DE LA COMISIÓN. DIJO QUE ERA UN HONOR COMPARTIR ALGUNAS EXPERIENCIAS VIVIDAS EN LA DELEGACIÓN, ASÍ COMO COMENTAR LAS ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO EN EL INFONAVIT A PARTIR DE QUE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DECIDIÓ DAR UN VIRAJE A LA POLÍTICA DE VIVIENDA. DIJO QUE EL INSTITUTO ES UN ORGANISMO DE CARÁCTER SOCIAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO; CON DOBLE RESPONSABILIDAD, COMO HIPOTECARIA Y COMO ADMINISTRADORA DE LOS FONDOS DE RETIRO. DIJO QUE EL INFONAVIT NO CONSTRUÍA CASAS SINO QUE OTORGABA CRÉDITOS; QUE EL DINERO QUE ADMINISTRABA NO PROVENÍA DE LOS IMPUESTOS SINO DE LAS APORTACIONES PATRONALES Y DE LA RECUPERACIÓN DE LO FINANCIADO. EXPRESÓ QUE EN PUEBLA PARA EL DOS MIL CATORCE SE CONTABA CON LA META TOTAL PARA OTORGAR CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CRÉDITOS, DE LOS CUALES SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO ERAN PARA VIVIENDA NUEVA, DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PARA VIVIENDA USADA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PARA EL MEJORHABIT, EL CUAL CONSISTE EN PRÉSTAMOS PARA ADEUCACIONES DE LA VIVIENDA. MANIFESTÓ QUE CON LA PROYECCIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA DE VIVIENDA, SE BUSCABA LA REDINSIFICACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN DE LAS CIUDADES. COMENTÓ QUE A LA FECHA SE HABÍAN FORMALIZADO OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CRÉDITOS Y SE TENÍAN AUTORIZADOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DANDO UN TOTAL DE NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE CRÉDITOS DE LOS POCO MÁS DE CATORCE MIL QUE SE TENÍAN COMO META. DETALLÓ EL ESQUEMA ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURAL DEL INFONAVIT, SUS MECANISMOS OPERATIVOS, SUS ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO, LOS SUPUESTOS, REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS Y PROYECTADAS, Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA. =====

A CONTINUACIÓN EL **DIPUTADO SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER** PREGUNTÓ SI LAS CASAS USADAS Y RECUPERADAS POR EL INFONAVIT TENÍAN UN MENOR COSTO. =====

EL **LICENCIADO JOSÉ MANUEL TREVIÑO LÓPEZ** RESPONDIÓ QUE SE REALIZABA UNA NUEVA VALUACIÓN DE LA CASA A TRAVÉS DE UN PROCESO REALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LO CUAL DABA COMO RESULTADO LA DEPRECIACIÓN DEL INMUEBLE RESPECTO A UNO NUEVO. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI HABRÁ INTERVENCIÓN POR PARTE DEL INFONAVIT RESPECTO AL CRECIMIENTO URBANO DESORDENADO, PROYECTADO HACIA AFUERA Y NO HACIA ADENTRO.=



EL **LICENCIADO JOSÉ MANUEL TREVIÑO LÓPEZ** DIJO QUE UNA SOLUCIÓN PODRÍA SER EL SUBSIDIO, YA QUE LA VIVIENDA SE ENCARECÍA EN MAYOR MEDIDA SI ERA INTRAURBANA, ES DECIR, SI ESTABA MÁS CERCA DEL CENTRO DE LAS CIUDADES. REFIRIÓ QUE PARA LOS CONSTRUCTORES ERA INVIABLE FINANCIERAMENTE CONSTRUIR HACÍA AFUERA TODA VEZ QUE PARA ELLO SE LES EXIGÍAN CIERTAS CONDICIONES, COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA EXISTENCIA DE ESCUELAS Y HOSPITALES, ENTRE OTRAS. RESPECTO A LA EXISTENCIA DE ESTÍMULOS, CONSIDERÓ QUE ERA NECESARIO GENERAR UNA POLÍTICA PÚBLICA ENCAMINADA AL RESCATE DE LA TIERRA Y AL APROVECHAMIENTO PARA LA VIVIENDA DE LOS ESPACIOS ABANDONADOS, COMO BODEGAS, ADEMÁS DE GENERAR INCENTIVOS PARA LOS CONSTRUCTORES. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI LA CIFRA CORRESPONDIENTE AL SESENTA Y CUATRO POR CIENTO DE POBLANOS QUE NO CONTABAN CON CASA PROPIA, SE DEBÍA A LA FALTA DE EMPLEO. =====

EL **LICENCIADO JOSÉ MANUEL TREVIÑO LÓPEZ** CONTESTÓ QUE NO NECESARIAMENTE SE DEBÍA A LA FALTA DE EMPLEO, YA QUE LAS CAUSAS VARIABAN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE CADA FAMILIA. RESALTÓ QUE LA CIFRA ERA OTORGADA POR EL INEGI Y ÚNICAMENTE SEÑALABA QUE PORCENTAJE CONTABA CON VIVIENDA PROPIA Y QUE PORCENTAJE NO. AGREGÓ QUE EN BREVE SE FIRMARÍA UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA “HOGAR PARA TU FAMILIA”, CONSISTENTE EN EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS PARA TRABAJADORES DEL ESTADO, LO CUAL SE BUSCABA REPLICAR EN LOS AYUNTAMIENTOS Y EN LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL. LO ANTERIOR, SIN NECESIDAD DE QUE SE AFILIE EL GOBIERNO DEL ESTADO AL INFONAVIT, PERMITIRIA UTILIZAR LA PLATAFORMA DEL MISMO PERO SIN RECURSOS DE ÉSTE EL **INGENIERO JESÚS HERRERA SOTELO** PREGUNTÓ RESPECTO AL MONTO MÁXIMO DE CRÉDITO A OTORGAR POR EL INFONAVIT, CORRESPONDIENTE A OCHOCIENTOS MIL PESOS APROXIMADAMENTE, COMO SE DETERMINABA SU VIABILIDAD RESPECTO A LOS TRABAJADORES. =====

EL **LICENCIADO RUBÉN MÉNDEZ** REFIRIÓ QUE EL INCREMENTO ERA UN HECHO, LO CUAL DEPENDÍA DE LA CAPACIDAD DE PAGO Y DE DEUDA DE CADA TRABAJADOR. DIJO QUE FUNDAMENTALMENTE SE BENEFICIARÍAN QUIENES GANARAN DE OCHO SALARIOS MÍNIMOS EN ADELANTE. =====

EL **INGENIERO JAVIER GARCÍA ÁNGELES PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (AECO)** SE REFIRIÓ AL COMENTARIO DEL DELEGADO RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE VIVIENDA EN EL CENTRO HISTÓRICO, SOBRE LO CUAL SEÑALÓ QUE ERA INTERESANTE YA QUE ESTO HARÍA UN CENTRO DINÁMICO. DIJO QUE EL PROBLEMA DE HACERLO SON LOS ALTOS COSTOS, UNO QUE A LOS DESARROLLADORES NO LES INTERESABA DEBIDO A QUE NO HABRÍA MUCHA DEMANDA, POR LO QUE CONSIDERÓ IMPORTANTE PLANTEAR UNA POLÍTICA QUE LES PERMITA HACERSE DE APOYOS DEL GOBIERNO PARA ACRESCENTAR LA VIVIENDA EN LA ZONA REFERIDA. RESPECTO A LOS POLÍGONOS DE VIVIENDA DIJO QUE ERAN IMPORTANTES, PERO QUE MIENTRAS MÁS

CERCA ESTUVIESEN DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, SE ELEVARÍA SU COSTO.=====

EL **LICENCIADO JOSÉ MANUEL TREVIÑO LÓPEZ** DIJO QUE LA EVALUACIÓN EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL INFONAVIT SE APARTABA DE LAS PARTICULARIDADES DE CADA CASO, POR LO QUE LOS PRODUCTOS ESTRATÉGICOS NO SUMABAN EN CIERTO PERIODO, SITUACIÓN QUE NO REPRESENTA LA REALIDAD EN CUANTO A LA COLOCACIÓN PARCIAL Y TOTAL DE CRÉDITOS. FINALMENTE MENCIONÓ QUE NO HABÍA DISMINUCIÓN DEL OTORGAMIENTO Y COLOCACIÓN DE VIVIENDA, SINO MÁS BIEN UNA SEGMENTACIÓN DE ACCIONES. SEÑALÓ QUE PARA GENERAR HOGARES CON VALOR TENDRÍAN QUE DEJAR DE SER REPRESENTATIVO EL NÚMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS, ES DECIR, ENFOCARSE EN GENERAR UNA ALTA DERRAMA ECONÓMICA. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A LOS DIPUTADOS ASÍ COMO A LOS INVITADOS ESPECIALES SI EXISTÍA ALGUNA DUDA O COMENTARIO QUE DESEARAN EXTERNAR, AL NO HABERLO, AGRADECIÓ SU PRESENCIA Y APORTACIONES. =====

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIÓ POR CONCLUÍDA LA REUNIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=====

DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
PRESIDENTA

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ
REYES
SECRETARIO

DIP. HERACLIO GERMÁN
MARTÍNEZ MANZANO
VOCAL

DIP. SERGIO EMILIO GÓMEZ
OLIVIER
VOCAL

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
VOCAL